



La Paz, 17 de noviembre de 2021  
**INFORME/ASFI/JAD/R-221510/2021**



17.11.21

**A** : Lic. Jose Edsson Zapata  
Goyzueta

**RESPONSABLE PROCESOS DE  
CONTRATACIÓN ANPE Y MENOR  
(De Bs1,00 hasta Bs200.000,00)**

**DE** : COMISIÓN DE CALIFICACIÓN

**REF** : TRÁMITE N° T-1101854978  
INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE  
ADJUDICACIÓN PROCESO ASFI SIGA – ANPE N° 35/2021  
“SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE FOTOCOPIADORAS”  
(PRIMERA CONVOCATORIA)

## I. INTRODUCCIÓN

Cumpliendo con lo dispuesto en el inciso c) y e), párrafo III, artículo 38 del D.S. 0181 de las Normas Básicas del Sistema de Administración de Bienes y Servicios (NB-SABS) y en atención a la designación efectuada por su autoridad, mediante Comunicación ASFI/JAD/R-213804/2021 de fecha 05 de noviembre de 2021, tenemos a bien elevar a su consideración el presente Informe.

## II. ANTECEDENTES

1. **Solicitud:** Mediante Requerimiento de Contratación de Servicios Generales y Obras N° 288, de fecha 21 de octubre de 2021, la Jefatura de Administración (JAD), solicitó la contratación de referencia adjuntando los siguientes documentos:

- Plan Operativo Anual (POA).
- Certificación Presupuestaria N° 0001/2022, de fecha 25 de

JZG/LC/Jhonny Alavi Conde

Pág. 1 de 11



octubre de 2021, de acuerdo al siguiente detalle:

Partida	Descripción	Importe (Expresado en Bs.)
24120	Mantenimiento y Reparación de Vehículos, Maquinaria y Equipos	64.569,60
<b>IMPORTE TOTAL</b>		<b>64.569,60</b>
<b>IMPORTE LITERAL:</b> Sesenta y Cuatro Mil Quinientos Sesenta y Nueve 60/100 Bolivianos		

- Especificaciones Técnicas (ET's) elaborado por la JAD.
  - Respaldo del Precio Referencial.
  - Programa Anual de Contrataciones: El presente proceso de contratación se encuentra inscrito en el PAC de la presente gestión.
2. **Publicación y Aprobación de DBC:** El Documento Base de Contratación fue aprobado por el RPA y fue publicado en el SICOES, en la Mesa de Partes, página web de ASFI y puesto a disposición de proponentes interesados en fecha 03 de noviembre de 2021.
  3. **Autorización de Inicio de Proceso de Contratación:** Mediante Comunicación ASFI/JAD/R-212542/2021 fue autorizado por el RPA en fecha 04 de noviembre de 2021.
  4. **Método de Selección y Adjudicación:** Precio Evaluado Más Bajo.
  5. **Inspección Previa:** Programado para el día lunes 08 de noviembre de 2021, en la fecha señalada no participaron empresas proponentes a la inspección previa.
  6. **Presentación de cotizaciones:** Hasta horas 10:00 del día miércoles 10 de noviembre de 2021.

### III. RECEPCIÓN Y APERTURA DE COTIZACIONES

La recepción se realizó hasta la hora y fecha establecida en la convocatoria; asimismo, de acuerdo a la "FICHA DE APERTURA DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN" generado a través del SICOES, no se presentaron cotizaciones electrónicas; asimismo, las cotizaciones presentadas en sobre cerrado (Cotizaciones Físicas), son las siguientes:

JZG/MLC/Jhonny Alavi Conde

Pág. 2 de 11





N°	EMPRESAS PROPONENTES	FECHA DE RECEPCIÓN	HORA DE RECEPCIÓN
1	MAX SERVIS de Max Jorge Velasco Álvarez	10/11/2021	09:26
2	SERVICIOS EQUIPAMIENTO EN INFORMÁTICA Y TELECOMUNICACIONES	10/11/2021	09:40

A la hora establecida en la convocatoria (Hrs. 10:30), la Comisión de Calificación efectuó el Acto de Apertura en acto público, para verificar los documentos presentados por los proponentes, bajo la metodología Presento/No Presento.

#### IV. EVALUACIÓN DE LAS COTIZACIONES

##### a) Evaluación Preliminar

En cumplimiento de lo establecido en el numeral 15 del DBC, se procedió a efectuar la Evaluación Preliminar de las cotizaciones que se presentaron al presente proceso de contratación, de acuerdo siguiente detalle:

**FORMULARIO V-1**  
**EVALUACIÓN PRELIMINAR**  
MAX SERVIS de Max Jorge Velasco Álvarez

REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)		Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	PRESENTÓ		CONTINUA	DESCALIFICA
	SI	NO		
<b>DOCUMENTOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS</b>				
1. FORMULARIO A-1. Presentación de Cotización.	X		X	
2. FORMULARIO A-2b. Identificación del Proponente.	X		X	
<b>PROPUESTA TÉCNICA</b>				
3. FORMULARIO C-1. Especificaciones Técnicas.	X		X	
<b>PROPUESTA ECONÓMICA</b>				
4. FORMULARIO B-1. Propuesta Económica.	X		X	

JZG/LC/Jhonny Alavi Conde

Pág. 3 de 11





**FORMULARIO V-1  
 EVALUACIÓN PRELIMINAR**  
 SERVICIOS EQUIPAMIENTO EN INFORMÁTICA Y TELECOMUNICACIONES

REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)		Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	PRESENTÓ		CONTINUA	DESCALIFICA
	SI	NO		
<b>DOCUMENTOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS</b>				
1. FORMULARIO A-1. Presentación de Cotización.	X		X	
2. FORMULARIO A-2b. Identificación del Proponente,	X		X	
<b>PROPUESTA TÉCNICA</b>				
3. FORMULARIO C-1. Especificaciones Técnicas.	X		X	
<b>PROPUESTA ECONÓMICA</b>				
4. FORMULARIO B-1. Propuesta Económica.	X		X	

De acuerdo a la evaluación preliminar efectuada, utilizando el Formulario V-1, la Comisión de Calificación concluye que las empresas proponentes **cumplen sustancialmente** con lo solicitado en el DBC; por lo que, pasan a la siguiente etapa del proceso de contratación.

**b) Método De Selección y Adjudicación Precio Evaluado Más Bajo**

En cumplimiento con lo señalado en el sub numeral 16, la Comisión de Calificación procedió a efectuar la evaluación de las cotizaciones de las empresas habilitadas a esta etapa, de acuerdo al siguiente detalle:

**1. Evaluación de la Propuesta Económica**

En cumplimiento al sub numeral 16.1., numeral 16 del DBC, la Comisión de Calificación efectuó la evaluación de las propuestas económicas, a través del Formulario V-2, el resultado se expresa a continuación:

JZG/MLC/Jhonny Alavi Conde





**FORMULARIO V-2  
 EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS**

N°	NOMBRE DEL PROPONENTE	VALOR LEÍDO DE LA PROPUESTA ECONOMICA	MONTO AJUSTADO POR REVISIÓN ARITMÉTICA	FACTOR DE AJUSTE POR MARGEN DE PREFERENCIA	PRECIO AJUSTADO
		pp	MAPRA (*)	fa	PA=MAPRA*fa
		(a)	(b)	(c)	(b)x(c)
1	MAX SERVIS de Max Jorge Velasco Álvarez	46.080,00	46.080,00	1,00	46.080,00
2	SERVICIOS EQUIPAMIENTO EN INFORMÁTICA Y TELECOMUNICACIONES	46.137,60	46.137,60	1,00	46.137,60

Las propuestas económicas de las empresas proponentes no exceden el Precio Referencial establecido para el presente proceso de contratación; en consecuencia, se procedió con la siguiente etapa de la evaluación del proceso de contratación.

**2. Evaluación de Cotización**

En cumplimiento con lo señalado en el sub numeral 16.2, numeral 16 del DBC, la Comisión de Calificación procedió a evaluar la información contenida en el Formulario C-1, a través del Formulario V-3 del proponente MAX SERVIS de Máx Jorge Velasco Álvarez, de acuerdo al siguiente detalle:

**FORMULARIO V-3  
 EVALUACIÓN DE LA COTIZACIÓN**

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	Cumple	No cumple
<b>V. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL SERVICIO</b>		
A. Alcance del servicio	X	
B. Mantenimiento de equipos UPS	X	
a) Sistema Eléctrico	X	
b) Limpieza	X	
c) Baterías y del circuito de Control.	X	
d) Ventiladores.	X	
e) Software y valores de configuración.	X	
f) Ajuste a las conexiones eléctricas de los equipos.	X	
C. AIRES ACONDICIONADOS DE PRECISIÓN	X	
a) Verificación del estado de filtros de aire y limpieza.	X	

JZG/MLC/Jhonny Alavi Conde

Pág. 5 de 11





b) Verificación de configuraciones.	X	
c) Verificación de funcionamiento de ventiladores.	X	
d) Verificación y limpieza del sistema de humidificación.	X	
e) Verificación y ajuste del sistema de distribución eléctrico interno.	X	
D. LIBRERÍA DE CINTAS	X	
a) Limpieza de partes mecánica.	X	
b) Verificación y ajuste de herrajes.	X	
E. FRECUENCIA DEL SERVICIO	X	
F. CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO	X	
<b>VI. CONDICIONES COMPLEMENTARIAS DEL SERVICIO</b>		
1. Inspección Previa de los Equipos	X	
2. Experiencia de la Empresa	X	
3. Personal de mantenimiento.	X	
4. Agente del Servicio.	X	
5. Ropa de Trabajo y Medidas de Bioseguridad COVID – 19.	X	
<b>VII. CONDICIONES GENERALES DEL SERVICIO</b>		
A. GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	X	
B. PLAZO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO	X	
C. LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO	X	
D. FORMA DE PAGO	X	
E. DAÑOS PROVOCADOS EN LA EJECUCIÓN DEL SERVICIO	X	
F. DERECHOS DEL PROVEEDOR	X	
G. RÉGIMEN DE MULTAS	X	
H. FISCAL DE SERVICIO	X	
I. RECEPCIÓN DEL SERVICIO	X	
J. CERTIFICACIÓN PARA CONTRATACIONES DEL ESTADO	X	
K. CONFIDENCIALIDAD	X	
L. SUSPENSIÓN INJUSTIFICADA DEL SERVICIO	X	
M. RESERVA DE DERECHOS	X	
<b>METODOLOGÍA CUMPLE/NO CUMPLE</b>		<b>CUMPLE</b>

### 3. Error subsanable

Respecto a la sección A, EXPERIENCIA DE LA EMPRESA, numeral VI CONDICIONES COMPLEMENTARIAS DEL SERVICIO del DBC, se solicitó que el proponente para verificar la experiencia solicitada debe adjuntar a su cotización "Contratos acompañados de sus Certificados de Cumplimiento de Contrato u otro documento emitido por la empresa contratante que acredite la experiencia solicitada (Actas de Conformidad del Servicio y/o Certificados de Trabajo u otro documento emitido por el contratante)"; al respecto, el proponente MAX SERVIS de Max Jorge Velasco Álvarez adjuntó a su cotización cinco certificados de trabajo emitidos por el contratante que certifican la prestación de servicios de mantenimiento de fotocopiadoras por

JZG/MLC/Jhonny Alavi Conde

Pág. 6 de 11





más de 10 meses por cada servicio; no obstante, los certificados de cumplimiento emitidos por empresas privadas no están acompañados de sus respectivos contratos, este aspecto es considerado por la Comisión de Calificación como un error subsanable, en cumplimiento a lo establecido en el inciso a), sub numeral 6.1, numeral 6 del DBC, el cual señala "Cuando los requisitos, condiciones, documentos y formularios de la cotización y/o oferta económica cumplan sustancialmente con lo solicitado en el presente DBC"; considerando que la información solicitada para establecer el cumplimiento a este punto se encuentran consignada en los certificados de trabajo presentados por el proponente.

En consecuencia, La Comisión de Calificación establece que la propuesta técnica del proponente MAX SERVIS de Máx. Jorge Velasco Álvarez, cumple sustancialmente con las Especificaciones Técnicas solicitadas por la ASFI y su propuesta económica se enmarca dentro del precio referencial establecido para el presente proceso de contratación.

## V. CONCLUSIÓN

1. La cotización del proponente MAX SERVIS de Máx Jorge Velasco Álvarez, obtuvo el PEMB y cumple con las Especificaciones Técnicas.
2. La cotización del proponente SERVICIOS EQUIPAMIENTO EN INFORMÁTICA Y TELECOMUNICACIONES obtuvo el segundo PEMB.

## VI. RECOMENDACIONES

1. Aprobar el presente Informe cumpliendo lo dispuesto en el inciso d), párrafo I, artículo 34 del D.S. N° 181, que señala entre las funciones del RPC: "Aprobar el Informe (...) de la Comisión de Calificación y sus recomendaciones, (...)".
2. Adjudicar el proceso de contratación de ASFI SIGA – ANPE N° 35/2021 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE FOTOCOPIADORAS" (Primera Convocatoria) al proponente MAX SERVIS de Máx Jorge Velasco Álvarez, conforme a los precios unitarios ofertados en su Propuesta Económica (Formulario B-1), detallados a continuación:

JZG/LC/Jhonny Alavi Conde

Pág. 7 de 11





N°	DETALLE	MARCA	MODELO	UBICACIÓN	Cantidad	Precio Referencial Unitario Bs.	Precio Total Bs.
1	FOTOCOPIADORA CANON IR-2025	CANON	IR-2025	CONDOMINIO TORRES DEL POETA, PISO 5	12	80,00	960,00
2	FOTOCOPIADORA CANON IR-2025	CANON	IR-2025	DEPÓSITO EL ALTO	12	80,00	960,00
3	FOTOCOPIADORA IR-2030	CANON	IR-2030	CONDOMINIO TORRES DEL POETA, PISO 6	12	80,00	960,00
4	FOTOCOPIADORA MULTIFUNCIONAL IR 1730I	CANON	IR 1730I	CUARTO PISO (PLAZA ISABEL LA CATOLICA - EDIF. PRINCIPAL)	12	80,00	960,00
5	FOTOCOPIADORA IR-2030	CANON	IR-2030	SÓTANO ALMACEN	12	80,00	960,00
6	MAQUINA COPIADORA CANON IR 2520	CANON	IR-2520	SEGUNDO PISO (PLAZA ISABEL LA CATOLICA - EDIF. PRINCIPAL)	12	80,00	960,00
7	FOTOCOPIADORA CANON IR-2025	CANON	IR-2025	SEGUNDO PISO (PLAZA ISABEL LA CATOLICA - EDIF. PRINCIPAL)	12	80,00	960,00
8	FOTOCOPIADORA CANON IR-1024iF	CANON	IR 1024iF	TERCER PISO (PLAZA ISABEL LA CATÓLICA EDIF. PRINCIPAL)	12	80,00	960,00
9	FOTOCOPIADORA CANON IR-1024iF	CANON	IR 1024iF	PLANTA BAJA (PLAZA ISABEL LA CATOLICA - EDIF. PRINCIPAL)	12	80,00	960,00
10	FOTOCOPIADORA IR - 2525	CANON	IR - 2525	INMUEBLE ZONA SUR, ANEXO	12	80,00	960,00
11	FOTOCOPIADORA CANON IR 1024IF	CANON	IR 1024IF	PLANTA BAJA (PLAZA ISABEL LA CATOLICA - EDIF. PRINCIPAL)	12	80,00	960,00
12	FOTOCOPIADORA CANON IR-2320 L	CANON	IR-2320 L	TERCER PISO (PLAZA ISABEL LA CATOLICA - EDIF. PRINCIPAL)	12	80,00	960,00
13	FOTOCOPIADORA IR-1024IF 230V	CANON	IMAGERU NNER 1024IF	SÓTANO ALMACEN	12	80,00	960,00
14	FOTOCOPIADORA IR - 2525	CANON	IR 2525	DEPÓSITO EL ALTO, OFICINA ADMINISTRATIVA	12	80,00	960,00
15	FOTOCOPIADORA CANON IR 1024IF	CANON	IR 1024IF	DEPÓSITO EL ALTO, OFICINA ADMINISTRATIVA	12	80,00	960,00
16	FOTOCOPIADORA DIGITAL CANON IR-2520	CANON	IR-2520	EDIF. GUNDLACH, PISO 3	12	80,00	960,00
17	FOTOCOPIADORA IR-2030	CANON	IR-2030	EDIF. ANEXO, PISO 1	12	80,00	960,00
18	FOTOCOPIADORA 4245	CANON	4245	CONDOMINIO TORRES DEL POETA, PISO 5	12	80,00	960,00
19	FOTOCOPIADORA DIGITAL CANON IR 3245	CANON	IR-3245	EDIF. GUNDLACH, PISO 3	12	80,00	960,00

JZG/MLC/Jhonny Alavi Conde

Pág. 8 de 11

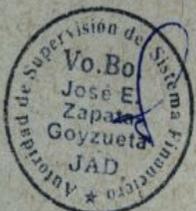




20	FOTOCOPIADORA IR-1024IF 230V	CANON	IMAGERU NNER 1024IF	CUARTO PISO (PLAZA ISABEL LA CATOLICA - EDIF. PRINCIPAL)	12	80,00	960,00
21	MAQUINA COPIADORA MULTIFUNCIONAL CANON	CANON	IR-1024 IF	CUARTO PISO (PLAZA ISABEL LA CATOLICA - EDIF. PRINCIPAL)	12	80,00	960,00
22	FOTOCOPIADORA MULTIFUNCIONAL IR 1730I	CANON	IR 1730I	PRIMER PISO (PLAZA ISABEL LA CATOLICA - EDIF. PRINCIPAL)	12	80,00	960,00
23	FOTOCOPIADORA CANON IR-2320 L	CANON	IR-2320 L	SÓTANO, SEGURIDAD	12	80,00	960,00
24	FOTOCOPIADORA IR 5065	CANON	IR 5065	PRIMER PISO (PLAZA ISABEL LA CATOLICA - EDIF. PRINCIPAL)	12	80,00	960,00
25	FOTOCOPIADORA IR-2525	CANON	IR-2525	EDIF. ANEXO PLANTA BAJA	12	80,00	960,00
26	FOTOCOPIADORA DIGITAL TIPO SOBREMESA IR-1024 IF	CANON	IR-1024 IF	CONDOMINIO TORRES DEL POETA, PISO 6	12	80,00	960,00
27	FOTOCOPIADORA BH363	KONICA-MINOLTA	BH363	EDIF. ANEXO, PISO 1	12	80,00	960,00
28	FOTOCOPIADORA TOSHIBA DIGITAL 202S	TOSHIBA	E-STUDIO 202S	CENTRO DE CONSULTA EL ALTO	12	80,00	960,00
29	FOTOCOPIADORA CANON IR-2025	CANON	IR-2025	CONDOMINIO TORRES DEL POETA, PISO 4	12	80,00	960,00
30	FOTOCOPIADORA CANON IR-ADV 4035	CANON	IR-ADV 4035	EDIF. ANEXO, PISO 3	12	80,00	960,00
31	FOTOCOPIADORA IR - 1024IF	CANON	IR1024IF	INMUEBLE ZONA SUR	12	80,00	960,00
32	FOTOCOPIADORA CANON IR-2020	CANON	IR-2020	PLANTA BAJA (PLAZA ISABEL LA CATÓLICA - EDIF. PRINCIPAL)	12	80,00	960,00
33	FOTOCOPIADORA TOSHIBA DIGITAL 202S	TOSHIBA	ESTUDIO 202S	PLANTA BAJA (PLAZA ISABEL LA CATÓLICA - EDIF. PRINCIPAL)	12	80,00	960,00
34	FOTOCOPIADORA RICOH	RICOH	MP2554 SP	QUINTO PISO (PLAZA ISABEL LA CATÓLICA - EDIF. PRINCIPAL)	12	80,00	960,00
35	FOTOCOPIADORA RICOH	RICOH	MP2554 SP	PRIMER PISO (PLAZA ISABEL LA CATÓLICA - EDIF. PRINCIPAL)	12	80,00	960,00
36	FOTOCOPIADORA RICOH	RICOH	MP2554 SP	SÓTANO (PLAZA ISABEL LA CATOLICA - EDIF. PRINCIPAL)	12	80,00	960,00
37	FOTOCOPIADORA OKI	OKI	MPS5502	EDIF. GUNDLACH, PISO 3	12	80,00	960,00
38	FOTOCOPIADORA OKI	OKI	MPS5502	CUARTO PISO (CONDOMINIO TORRES DEL POETA)	12	80,00	960,00
39	FOTOCOPIADORA IR-2030	CANON	IR-2030	OFICINA DEPARTAMENTAL SANTA CRUZ	12	80,00	960,00
40	FOTOCOPIADORA M20I XEROX	XEROX	WORK CENTRE M20I	OFICINA DEPARTAMENTAL SANTA CRUZ	12	80,00	960,00

JZG/MLC/Jhonny Alavi Conde

Pág. 9 de 11

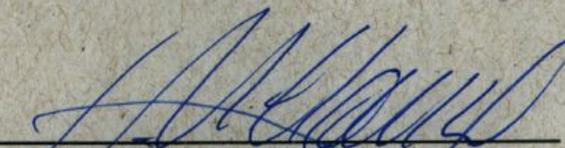


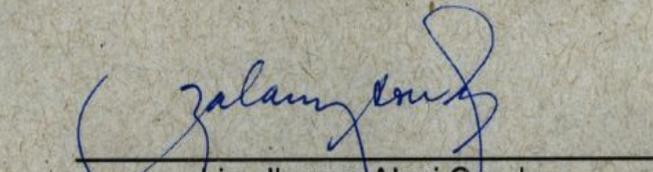


41	FOTOCOPIADORA XEROX WC-M20I	XEROX	WORKCENTRE M20I	OFICINA DEPARTAMENTAL COCHABAMBA	12	80,00	960,00
42	FOTOCOPIADORA RICOH	RICOH	MP501 SPF	OFICINA DEPARTAMENTAL COCHABAMBA	12	80,00	960,00
43	IMPRESORA-FOTOCOPIADORA-SCANNER-FAX HP	HP	HP LASERJET M1522NF	CENTRO DE CONSULTA SUCRE	12	80,00	960,00
44	FOTOCOPIADORA TOSHIBA DIGITAL 202S	TOSHIBA	E-STUDIO 202S	CENTRO DE CONSULTA TARIJA	12	80,00	960,00
45	FOTOCOPIADORA CANON IR-2025	CANON	IR 2025	CENTRO DE CONSULTA COBIJA	12	80,00	960,00
46	FOTOCOPIADORA CANON IR-1024N	CANON	IR 1024N	CENTRO DE CONSULTA TRINIDAD	12	80,00	960,00
47	FOTOCOPIADORA IR-2030	CANON	IR-2030	CENTRO DE CONSULTA ORURO	12	80,00	960,00
48	FOTOCOPIADORA IR-2030	CANON	IR-2030	CENTRO DE CONSULTA POTOSI	12	80,00	960,00
MONTO MENSUAL ADJUDICADO						Bs3.840,00	
MONTO TOTAL ADJUDICADO						Bs46.080,00	
MONTO TOTAL LITERAL POR 12 MESES: CUARENTA Y SEIS MIL OCHENTA 00/100 BOLIVIANOS							

Es cuanto informamos para fines consiguientes.

Elaborado por:

  
Ing. Vicente A. Llanos Corianga  
INTEGRANTE COMISIÓN DE CALIFICACIÓN

  
Lic. Jhonny Alavi Conde  
INTEGRANTE COMISIÓN DE CALIFICACIÓN

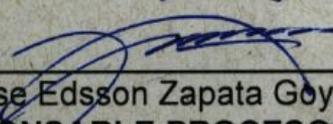
JZG/MLC/Jhonny Alavi Conde

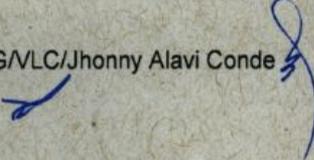
Pág. 10 de 11





Aprobado por:

  
\_\_\_\_\_  
Lic. Jose Edsson Zapata Goyzueta  
**RESPONSABLE PROCESOS DE  
CONTRATACIÓN ANPE Y MENOR (De  
Bs1,00 hasta Bs200.000,00)**

JZG/VLC/Jhonny Alavi Conde 

Pág. 11 de 11